DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.787 | Martes 27 de Febrero de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2458688

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

ACTUALIZA RESOLUCIÓN D.G.T.M. Y M.M. ORD. N° 12.600/389 VRS., DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, QUE FIJA LA TARIFA DE LOS CURSOS QUE DICTA EL CENTRO DE INSTRUCCIÓN Y CAPACITACIÓN MARÍTIMA

(Extracto)

Resolución D.G.T.M. y M.M. Ord. N° 12.600/02/56 Vrs., de fecha 26 de enero de 2024, que actualiza la resolución D.G.T.M. y M.M. Ord. N° 12.600/389 Vrs., de fecha 29 de septiembre de 2022, que fija tarifa de los cursos de capacitación que dicta el Centro de Instrucción y Capacitación Marítima a usuarios.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

Valparaíso, 9 de febrero de 2024.- Por orden del Sr. Director General, Christian Peters Mendoza, Capitán de Navío, Subdirector D.G.T.M. y M.M.- Patricio González Tornero, Capitán de Corbeta JT., Jefe Depto. Jurídico Subrogante.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl